

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 706 676**

21 Número de solicitud: 201800268

51 Int. Cl.:

B42F 3/04 (2006.01)

B42F 13/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A2

22 Fecha de presentación:

26.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.03.2019

71 Solicitantes:

IGUAL PECHUÁN, Ismael (100.0%)
Llano de Zaidía Nº 18, Pta. 10
46009 Valencia ES

72 Inventor/es:

IGUAL PECHUÁN, Ismael

54 Título: **Dispositivo encuadernador ultra fino**

57 Resumen:

El "dispositivo encuadernador ultra fino" es una pieza cortada plana, de material flexible que dispone de una regleta (6) central, que en su anverso dispone de un producto adhesivo (12) protegido por una cinta protectora del adhesivo (11) a eliminar en el momento de pegarla al soporte donde se vaya a ubicar.

Así mismo dispone de unas solapas semicirculares (5) provistas de cortes en cruz (8) y opuestas a éstas, unas bridas en posición inicial (1) que pasan a la brida en posición extendida (4) y de aquí a la posición de brida en posición de cierre (7) para, a través de los cortes en cruz (8) formar anillas que a modo de una carpeta de anillas y pasando por los agujeros del papel, lo encuaderna como ellas.

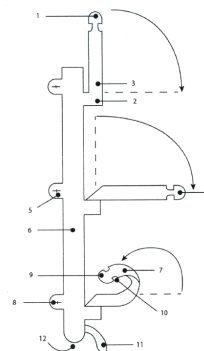


FIG 1

ES 2 706 676 A2

DESCRIPCIÓN

Dispositivo encuadernador ultra fino.

5 Objeto de la invención

La invención objeto de la presente solicitud y memoria descriptiva consiste tal y como indica su título, en un “dispositivo encuadernador ultra fino” con la innovación en la presentación y distribución 100 x 100 en plano.

10 El dominio de la técnica y ámbito de aplicación industrial, se sitúa en el mundo del archivo de hojas de papel, documentos, calendarios, catálogos, libretas y otros o combinaciones de éstos.

15 Antecedentes de la invención

15 No existe según el análisis del estado de la técnica, un producto de idénticas o parecidas características.

20 Así pues, el objeto de la invención que se preconiza, ofrece un total cambio en los sistemas de archivar hojas de papel.

25 “El dispositivo encuadernador ultra fino” se realiza mediante un corte láser, troquelado o moldeado de un soporte de plástico P.P. y o PET y cualquier otro plástico, montado sobre una lámina de cartón, cartulina, plástico, etc. para configurar cualquier producto de encuadernación.

El “dispositivo encuadernador ultra fino” contiene unas bridas flexibles, una regleta y unas orejetas al otro lado de la regleta, correspondientes a cada brida.

30 En lo que es conocido por el inventor experto en la materia, el objeto de la invención constituye una importante novedad, que por las cualidades y ventajas que presenta, tiene un evidente interés industrial y comercial.

Descripción de la invención

35 El “dispositivo encuadernador ultra fino” está confeccionado de una sola pieza, dando posibilidad de disponer de 2 o más bridas según necesidad y cambiando la forma de encuadernar libros, archivo, calendarios, etc., de tamaños hoy por hoy imposibles de realizar, se compone de una regleta de la que salen 2 o más bridas hacia un lado con una forma que permite con dos pequeños giros, el enganche a una solapa semicircular correspondiente con cada brida que dispone de una apertura longitudinal que impide que se salga cuando en ella se introduce el extremo de la brida con sus escotaduras. La unión puede ser de dos formas, una para su posterior apertura, otra con un cierre definitivo impidiendo la ampliación o extracción de las hojas, haciendo una encuadernación definitiva o temporal, soldando por calor brida y solapas semicirculares.

45 Además se ha previsto que el “dispositivo encuadernador ultra fino” no necesite maquinaria alguna para su colocación, haciéndolo posible con un simple adhesivo que quitando su protección ya está preparada para aplicar sobre una lámina o subcarpeta de cartulina, tapa dura y otros, permitiendo a las hojas de papel un giro de 360° para facilitar su escritura o su fotocopiado, siendo de un material reciclable y sin perjuicio para el medio ambiente.

50

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la siguiente memoria descriptiva de una hoja de dibujo en base al cuál se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

5

Breve descripción de los dibujos

Para comprender la novedad y ventajas del objeto de la invención, se acompañan al modelo, solicitud y memoria, una figura que complementa la descripción de un modo de realización preferente que seguidamente se va a realizar, siendo su contenido no limitativo sino meramente ilustrativo.

10

En la figura 1 se ha representado el “dispositivo encuadernador ultra fino” conforme se realizará.

15

Figura -1-.

- 1) Brida en posición inicial.
- 20 2) Puente de la brida.
- 3) Doblez 90° de la brida.
- 4) Brida en posición extendida.
- 25 5) Solapa semicircular.
- 6) Regleta.
- 30 7) Brida en posición de cierre.
- 8) Cortes en cruz.
- 9) Lengüeta de la brida.
- 35 10) Escotaduras de la brida.
- 11) Cinta protectora del adhesivo.
- 40 12) Adhesivo.

Descripción de una forma de realización preferente

Figura 1.- Visión en planta de la forma troquelada, cortada o inyectada del dispositivo encuadernador ultra fino formado por:

45

Un conjunto de bridas en posición inicial (1) unidas mediante un puente de la brida (2) a la regleta (6). Para poder disponer de las bridas en posición extendida (4), un dobléz a 90° de la brida (3) lo hace posible. Correspondiendo a cada brida al otro lado de la regleta (6) se encuentran las solapas semicirculares (5) que disponen de unos cortes en cruz (8) a través de los cuáles pasa la lengüeta de la brida (9) que dispone de unas escotaduras de la brida (10) que retendrán la brida en posición de cierre (7).

50

Por último, dispone de una cinta protectora del adhesivo (11) que protege el adhesivo (12) hasta el momento de su uso, cuando es pegada la regleta (6) sobre cualquier superficie de cartulina, plástico u otro material para configurar una carpeta u otro producto de encuadernación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo encuadernador ultra fino caracterizado por disponer de un conjunto de bridas en posición inicial (1) unidas mediante un puente de la brida (2) a una regleta (6) que dispone al lado contrario y de forma correspondiente de unas solapas semicirculares (5) que a través de unos cortes en cruz (8) la lengüeta de la brida (9) pasa hasta las escotaduras de la brida (10) fijándose en dichas solapas semicirculares (5).
- 10 2. Dispositivo encuadernador ultra fino caracterizado según la reivindicación anterior por disponer las bridas en posición inicial (1) de un dobléz a 90° de la brida (3) y que permite a ésta pasar a la posición brida en posición extendida (4).
- 15 3. Dispositivo encuadernador ultra fino caracterizado según reivindicaciones anteriores porque la brida en posición inicial (1) pasa a brida en posición de cierre (7) gracias a la flexibilidad del material y poco espesor hasta configurar al pasar su lengüeta de la brida (9) a través de los cortes en cruz (8) de su solapa semicircular (5) opuesta y correspondiente y quedar trabada en ella por las escotaduras de la brida (10).
- 20 4. Dispositivo encuadernador ultra fino caracterizado según reivindicaciones anteriores por disponer la regleta (6) en su reverso, de una cinta protectora del adhesivo (11) que se desprende del adhesivo (12) para ser pegada sobre cualquier carpetilla como elemento encuadernador.

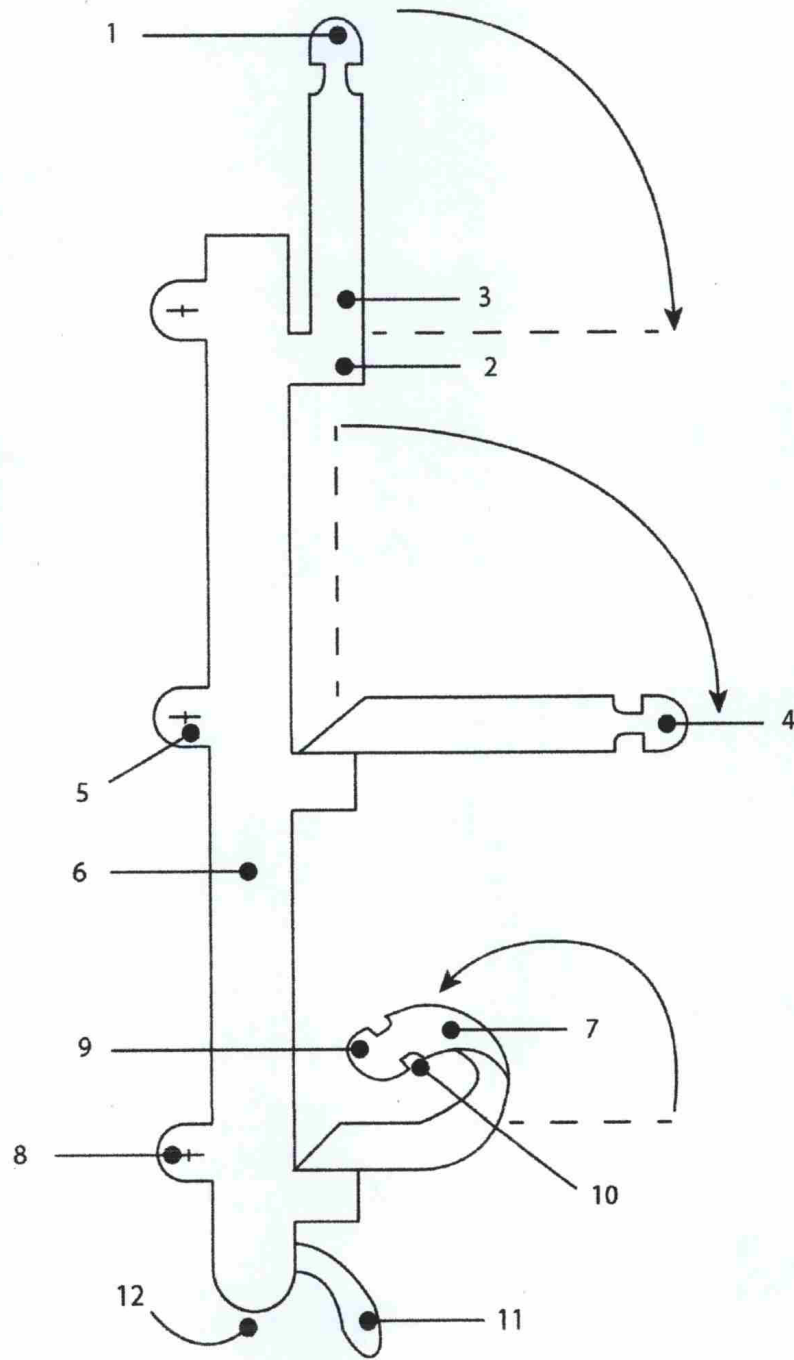


FIG 1